

# Compostela, Rosalía y Castilla

## (Disertaciones que suscitan una opinión de don Miguel de Unamuno)

LEYENDO las "Andanzas y visiones españolas", atiné, con un aserto de su autor, don Miguel de Unamuno, en el que sin ambages, hace determinaciones, sobre Santiago de Compostela y Rosalía de Castro, tan a la ligera, en el mismo texto, trata sugerencias con relación al tema gallego, muy acertadas a mi parecer, que más bien parecen escritas al dictado del desconocimiento, si no fuese atrevido, pensar así, de tal maestro.

Asigura de Santiago: "Es lo más castellano que hay en Galicia; es en rigor una ciudad profundamente castellana, de una Castilla de cielo plúmbeo y lluvioso. En las rías compostelanas sientese uno lejos, muy lejos de las rientes rías bajas de Pontevedra, lejos, muy lejos de las vegas del Miño... Los devotos peregrinos venían, al venir a Santiago, a España, y cruzando España y no a Galicia; venían a visitar el sepulcro del patrón de España y no de Galicia sólo..." Para terminar incrédulo: "¿Qué cuerpo es, pues, el que allí se venera y cómo y por qué se inició este culto?"

Compostela, al considerarla como "lo más castellano que hay en Galicia, creemos, que en el pensamiento del escritor, estaba el concepto de universal, ya que por ser así, tiene cabida en este punto de vista; pero siempre más universal que castellana, con razón puede llamarse. Es universal, en lo religioso y a causa de esto pudo llegar a ser en muy diversas actividades. Pero si española y muy española es por reicambio, no por ello, sin dudarlo, deja de ser gallega, la más gallega de Galicia, pues a la sombra de sus piedras y debajo del llover perenne, anida un alma, quizás inapreciable para que, incapaz de sentir, no la distingua. Y solamente, a quien con prisa de turista, apreció los encantos de la Ciudad del Apóstol, pudo escaparse la belleza de la campaña que la encuadra; es posible que admirado ante las construcciones monumentales, y embriagado de paisaje, en su camino hasta allí pierda crítica de conjunto—hasta asomarse al espaldado balcón de "La Herradura", para con la impresión de que va a presentarse el mar, aparezca en plena sintonía de colores todo el paisaje de las rías bajas, hacia el boque "de la Condessa", y los escarpados del Miño, en la aridez del monte "Pedroso" —Picosacro—. ¿No lo sintió así, Gerardo, el personaje de la "Casa de la Troya", cuando Pérez Lugín le hizo encontrar el alma, recreándolo al pararlo por la carretera a Castilla? ¿Y si lloró antes de comprender a Santiago, no hubo de enjugar lágrimas al tener que dejarlas? El paisaje es gallego, como gallego es el ruido de los zuecos sobre las losas de las rías, y la lluvia, y las "corazas" de paja, y aquel decir "agoreiro", que para señalar las horas de la noche cantaban los serenos, pidiendo una Salve—gallega también—por el alma del Arzobispo Fonseca, benefactor de la Ciudad? ¿Es posible, que no se sienta Galicia en Santiago?

No pudo encontrar don Miguel, en Compostela, la piedra blanda de Salamanca, porque toda la piedra allí, es granítica, dura, difícil de labrar, exige tesón para esculpirla; pero aún así, su talla grandiosa, hace que Lampérez, maravillado por la catedral, exclame: "algo intensamente superior a todo lo hecho en España hasta entonces, pues ni la fundación leonesa de Fernando el Magno, ni la iglesia grande de Sahagún, ni el templo abacial de Ripoll, ni seguramente ninguno de los monumentos desaparecidos, la alcanzaban en perfección de estilo, técnica constructiva, amplitud de tratado y belleza de detalle". El maestro Mateo, eternizado en el "Santo-dos croques"—concluyó el Pórtico de la Gloria, y sus patrones artífices, hubieron de ser los que dándole un sentido gallego, consiguieron que la obra influya en el alma de los sencillos romeros de la región.—¿La deliciosa sonrisa de Daniel, no tiene algo de aire socarrón gallego? Con Alonso Fonseca, tercero de los Arzobispos de este apóstol,

Suplemento de IMPERIO dedicado a la comarca de BENAVENTE

# NUEVA ESPAÑA

III época. Núm. 294 Jueves 7 de Diciembre de 1950

## Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde camarada Conde Hernández, y con asistencia de los señores Concejales camaradas Allén García y Cachón Saludes, celebró el día 30 de noviembre la sesión ordinaria de la semana la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta Ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Félix Alonso Pallares, don Secundino Fernández Merino, don Gerardo Montaña García, don Evelio Gil Román, don Juan Ferreras Colino, don Anastasia Chiarro Huerga y don Miguel Fuertes Alvarez, para traspasar o abrir establecimiento, ejecutar obras o colocar letreros anunciadores.

Conceder la licencia anual reglamentaria de 15 días al carrero municipal señor Lejo Rojo, al vigilante de arbitrios señor García Fernández y al guardia municipal señor Palmero Martínez.

Ratificar la licencia anual reglamentaria, que por razones del servicio y su carácter urgente ha venido disfrutando a partir del día 16 del actual el guardia nocturno señor Cartagena Canseco.

Pasar a informe de las Comisiones de Policía Urbana y Rural y Sanidad, la instancia de varios industriales solicitando la prohibición de venta de pescado en la vía pública.

Autorizar al señor aparejador para que con toda urgencia ordene la reparación y colocación de puertas en el Matadero.

Requerir al contratista del grupo escolar de la Sinoga señor Fernández Rozas, para que lleve a cabo cuantas gestiones sean precisas a fin de proseguir normalmente las obras.

Adquirir a la casa Apellaniz, de Vitoria, diez juegos escolares con destino al grupo escolar de la Encomienda.

Aprobar la compra de mil veinte kilos de carbón y seiscientos ochenta kilos de leña, que han sido adquiridos para calefacción de las escuelas nacionales.

Conceder varios préstamos de los Fósitos de esta Ciudad.

Ceder en venta varias sepulturas del Cementerio Municipal.

Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

## SANCIONES

Por el señor alcalde de esta Ciudad se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

A Lorenza Gómez, 5 pesetas por arrojar su sirvienta basura a la vía pública.

A Jesús Gómez, por Angel, Félix Torres por Félix; 5 pesetas a cada uno por dar nombres iguales a la guardia municipal.

A Pelayo Casado de Morales de Rey, 5 pesetas por hacer aguas menores en la plaza de la Encomienda.

A Venancio Enriquez; Federico Collinas, 15 pesetas a cada uno por promover escándalo en la vía pública.

A Aquilino Contero, Enrique Calvo, 25 pesetas por tener un perro suelto y sin bozal por la vía pública.

A Florentino Castellanos, Claudio Castellanos, Leónidas Carro, José Gallego, Lorenzo Sastre; José Félix, Manuel Coomonte, 5 pesetas a cada uno por hacer aguas menores en la vía pública.

A Santos Barrios, 10 pesetas por depositar escombros en la vía pública.

A Rafael Martínez, veinticuatro horas de arresto por biamor.

A Marcial Martín y Andrés Robledinos, un día de arresto por inmigrantes y a Tano Martín tres días de arresto por la misma causa.

A Rufino García, 25 pesetas por tener un perro suelto y sin bozal.

## CARTELERA MUNICIPAL

### DECLARACION DE COSECHA DE VINOS

Todos los que se dediquen a la elaboración y comercio de vinos y demás productos derivados de la uva, están obligados a presentar declaración de cosecha y existencias.

Las declaraciones se presentarán por triplicado en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Estadística de once de la mañana a una de la tarde y se advierte que el plazo termina el día 10 del mes actual.

Los impresos se facilitarán en el Negociado de referencia.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

### CUENTAS DE LA COMARCA JUDICIAL

En sesión, que en el día de hoy ha celebrado la Junta de Representantes del Juzgado Comarcal, han sido aprobadas las cuentas de caja de ingresos y gastos correspondientes al presupuesto de 1949.

Conforme al Decreto provincial de Haciendas Locales referido documento se halla expuesto al público en la Secretaría de esta Corporación Municipal para que pueda ser examinado por los interesados durante el plazo de quince días hábiles y formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, bien entendido que una vez transcurrido este plazo no será admitida ninguna.

acostumbrada a verlo limitado, es posible que lo comprendiese mejor, pero no gustó de lo excesiva luminosidad, prefería merecer en el paisaje, limpio por la lluvia, y atenuando de luz por las nubes bajas, que a guisa de cortinas, ponían a los colores, tonos suaves, de más fácil captación. Pronto marchó para su casa de Lestrove.

Desde allí, tiene un recuerdo para los castellanos, es una súplica, tímida, casi un susurro; y al mismo tiempo una cariñosa petición:

Castellanos de Castilla tratad ben a os galegos? Cando van, van como rosas Cando ven, ven como negros

Pide para los que aprendidos, buscan en la siega, la remuneración que les permita pasar el invierno. Rosalía, acostumbrada a pensar, nada necesita. Y lo pide, haciéndose portavoz de un deseo de su tierra, con amor, sin odio a pesar del olvido, que como hermana busca la comprensión de Castilla.

Dejemos a don Miguel "dormir", expresión que en boca de la "aldeana de Padrón", encontró idéntica para con su sentir. Rosalía, lo mismo deseaba, aunque en un Camposanto cerca del mar.

J. B. CONDE CORBAL

## "Cañonazos" a la meta

### Cruz Roja de Benavente

Relación de los servicios prestados en la Casa de Socorro de la Asamblea local de la Cruz Roja Española de Benavente, durante los meses de septiembre a noviembre, ambos inclusive, de 1950.

#### MES DE SEPTIEMBRE

Día 5.—Manuel Carbajal, de 28 años, quemaduras en manos izquierda. Julián Enrique, de 13 años, herida cortante en codo izquierdo.

Día 8.—Adolfo Coomonte de la Cal, de 50 años, dos heridas contusas en región occipital y probable fractura de huesos antebrazo.

Día 11.—Carlos Acuña Allén, de 3 años, herida cortante en un dedo.

Día 12.—Conrado González, de 2 años, heridas contusas en dos dedos. Adolfo Jiménez, de 2 años, heridas punzantes en labios inferior y superior.

Día 19.—José María Camarzana, de 7 años, herida cortante en región frontal.

Día 21.—Marcelino García, de 4 años, herida cortante en maxilar inferior.

Día 27.—Josefina González Morán, de 4 años, herida cortante en la nariz. Millán Osorio, de 14 años, herida cortante en dedo pulgar.

Día 28.—Servando Diego, de 28 años, herida contusa en palma mano derecha. Ramón Fernández, de 9 años, herida cortante en región occipital.

#### MES DE OCTUBRE

Día 3.—Manuel del Teso, de 4 años, heridas cortantes en dedos pulgar y meñique mano derecha.

Día 4.—Jerónimo Fraile, de 10 años, herida cortante en región parietal izquierda.

Día 5.—Manuel Pastor Guerra, de 25 años, herida cortante en dedo índice mano izquierda.

Día 6.—Manuel Centena, de 7 años, herida cortante en región frontal.

Día 7.—Venancio Gallego, de 7 años, herida cortante en ceja izquierda.

Día 9.—Rogelio Coomonte, de 14 años, herida cortante en región parietal derecha.

Día 11.—María Nieves Izquierdo, de 10 años, herida incisa en región frontal izquierda.

Día 14.—José Díez, de 5 años, herida cortante en región interna antebrazo derecho.

Día 16.—Leocadia Cañedo, de 7 años, herida incisa en región superior izquierda.

Día 22.—Severino García Santalucía, de 39 años, herida cortante en región frontal.

Día 25.—Emilia García, de 5 años, heridas contusas en antebrazo derecho.

Día 29.—José Llamas, de 21 años, herida contusa en palma izquierda.

#### MES DE NOVIEMBRE

Día 1.—José Iglesias, de 4 años, herida cortante en región occipital.

Día 6.—Benicio Garzón Alonso, de 27 años, herida cortante párpado superior.

Día 17.—María Visitación González, de 3 años, herida punzante.

Día 21.—Andrés Villar, de 44 años, herida punzante en pierna derecha.

## Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves 30 de noviembre concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballería mayores, 9. Menores, 27. Cebones, 65. Cámporos, 12. Lechones, 407. Reses, 276. Terneras, 1. Lanar y Cabrio, 302.

Los precios de los cebones fueron entre 22,50 y 24 pesetas kilo. Según clase. Venta buena.

Los precios de los camporos fueron entre 1,200 y 1,500 pesetas uno. Según clase. Venta buena.

Los precios de los lechones fueron entre 250 y 450 pesetas uno. Según clase. Venta regular.

Los precios de las reses fueron entre 18 y 20 pesetas kilo canal. Venta buena.

Los precios de los de lanar y cabrio fueron entre 7 y 8 pesetas kilo vida. Venta regular.

COMO todo llega en esta vida, así ha llegado la hora de coger los "chismes" de Gándara... y con la música a otra parte. El Club Deportivo por ahora, se encuentra sin campo donde poder practicar el deporte futbolístico.

¡Que magnífico campo de deportes pudo tener Benavente en Gándara! Pero no nos lamentemos "de lo que pudo haber sido y no fué...", porque todo eso es música. Ahora, de nada sirven las lamentaciones, pues "después de la liebre ida..."

POR donde corretearon y pisaron tantas plantas humanas, ahora van a brotar muchas plantas, pero vegetales, que son más nutritivas.

En el Cercado de Gándara quedan enterrados muchos años de fútbol amateur. Al lado de algunos pequeños berrinches, hay muchísimos buenos ratos pasados en él. La afición benaventana extrañará, de hoy en adelante, las dos horas domingueras en que, respirando a pleno pulmón, animaba y aplaudía a su equipo para que triunfara.

Los "tomateros", que se formaron y educaron físicamente en Gándara, supieron despedirse de él con todos los honores, cuajando uno de sus mejores partidos en su última actuación en referido campo.

También nosotros—con tristeza y algo de "rabiz"—enviamos nuestro adiós a Gándara. Y no podemos por menos de exclamar y repetir:

¡Qué magnífico campo de deportes perdió Benavente...!

AHORA—y con nosotros esa gran afición benaventana—, preguntamos:

¿Se logrará—con rapidez—la construcción de un campo de deportes. ¿Caerán por tierra todas las ilusiones de la afición? ¿Habrá personas pudientes dispuestas a dar solución a este problema deportivo?

El tiempo dará contestación a estas preguntas. Y la juventud benaventana verá colmadas sus aspiraciones o, por el contrario, será empujada de nuevo a encerrarse en locales donde los pulmones no aspiran más oxígeno que el humo de los cigarrillos.

Al terminar por ahora, la actividad futbolística en nuestra ciudad, quiero enviar desde esta sección un saludo a esa afición maravillosa y entusiasta que, a pesar de los reveses y mala suerte del equipo "tomatero", ha continuado con su apoyo moral y económico en pro del fútbol local; apoyo que debe continuar hasta lograr que a Benavente se le dote de un campo de deportes. ¡Todos a un y adelante...!

No podemos silenciar, por merecida y justa, la ayuda prestada al Club por un buen aficionado de siempre. No sólo dió jugadores al fútbol local, sino que su persona, y el local del que es empresa—Gran Teatro—siempre estuvieron a disposición del Club, desinteresadamente.

¡Vaya este "cañonazo" de gracias para ese buen aficionado deportista que se llama Luciano de la Huerga!

CUBICHI

Ezequiel Hidalgo Carbajo  
MATRINOLOGO DEL ESTADO  
PARTOS Y MATRIZ  
Consulta Clínica Plaza San Francisco 2  
TELÉFONO. 76. BENAVENTE

DR. FORÉS  
ESPECIALIDAD MATRIZ - PARTOS  
CONSULTA PRIMER JUEVES DE CADA MES  
Rúa, 25 Benavente

S. MADRAZO  
Medicina y cirugía del riñón y urinario  
A las 12 y a las 5  
P. Fernández Duro, 8 Tel. 2088

DR. J. DE PAULA  
MEDICINA INTERNA - ANALISIS  
Consulta de 11 a 1 ZAMORA  
S. Torcuato, 42.

13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100